

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 560-13

Salta, 3 0 OCT 2013 Expediente Nº 19.420/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 de las presentes actuaciones, la Coordinación de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el mencionado cargo, y propone a los miembros del Tribunal Evaluador.

Que a fojas 08, la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, informa que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente, por licencia sin goce de haberes del Lic. Pedro Edmunto Rueda en los cargos de: Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, dedicación Exclusiva y Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja : autorizar el llamado a inscripción de interesados, designar a los miembros del Tribunal Evaluador e imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera la licencia sin goce de haberes del Lic. Pedro Edmunto Rueda, por cargo de mayor jerarquía.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 15-13 del 22-10-13)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con Dedicación Simple para la asignatura "ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA I", de la Carrera de Enfermería, que se dicta en dicha Sede.

Ans.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- № 560-13

Salta, 3 0 OCT 2013. Expediente Nº 19.420/13

ARTICULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES:

Prof. Susana MACABATE de SAVOY

JTP. Angélica ACOSTA

Prof. Víctor Hugo AYALA

SUPLENTES:

Prof. Catalina VERA

Prof. Elvira del Carmen REARTE

JTP. Isac BURGOS

ARTÍCULO 3º.- Imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera la licencia sin goce de haberes del Lic. Pedro Edmundo Rueda, (Resolución D Nº 237/13) por cargo de mayor jerarquía (Secretario de Sede Regional Orán).

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D,G,A.A. hmc. MAJ.

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH SECRETARIA Faculted de Clandies de la Balud UNIE LIC. MADIA L PASSAMAI DE ZETTURE DE CANA Facultari da Circulos da la Satud - UNSO

2